

# El “mito” reformista y sus paradojas

Carolina Scotto\*

La rebelión estudiantil reformista ocurrida en Córdoba en 1918, condensada en la letra encendida del *Manifiesto Liminar*, dejó un legado complejo a las universidades públicas latinoamericanas, la mayor parte de las cuales nacieron bajo el impacto inspirador de sus banderas y también bajo la épica de sus reclamos más o menos irresueltos. Más que una dogmática o un conjunto de prescripciones de valor intemporal, los efectos de aquel proceso de transformaciones en las ideas y en las realidades ocurrido en aquella “oscura Universidad mediterránea” continúa estimulando una visión crítica sobre nuestro papel como instituciones públicas y sobre nuestra responsabilidad como ciudadanos en ellas. Esas razones son las que exceden ampliamente aquel contexto local y alientan la reflexión sobre el sentido de la universidad.

Desde su fundación en 1613 y durante doscientos años, la universidad colonial de Córdoba fue confesional. En un remoto territorio, lejos de la metrópoli, edificó una tradición ensimismada sobre sus raíces. En ese extenso período, apenas agregó los estudios de Leyes a los primeros de Teología y Filosofía. La pluma impiadosa de Sarmiento describió en el *Facundo*, allá por 1845, el primer *mito universitario* nacido en estas tierras, el de la *ciudad docta*:

Hasta dónde puede esto influir en el espíritu de un pueblo ocupado de estas ideas durante dos siglos no puede decirse; pero algo ha debido influir, porque [...] el habitante de Córdoba tiende los ojos en torno suyo y no ve el espacio... la ciudad es un claustro encerrado entre barrancas [...] *Córdoba no sabe que existe en la tierra otra cosa que Córdoba.*

La ciudad con su universidad se habían convertido en un “oído cerrado”, y este era un pueblo “enclaustrado por la naturaleza, la educación y el arte”. La pintura de Sarmiento deja ver la impronta que la universidad derramaba sobre las actitudes y el imaginario de ese pueblo ensimismado, el reflejo quizá del poder omnipresente de aquellas *élites* que se alternaban promiscuamente en sus funciones dentro y fuera de la universidad.

Las primeras transformaciones importantes a ese modelo comenzaron a producirse con la consolidación del Estado y los proyectos de modernización, que incluyeron el objetivo de “educar al soberano”, en la segunda mitad del siglo XIX.<sup>11</sup> En el caso de Córdoba, se crearon entonces la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas (1876), primero y la de Medicina después (1877), a las que se sumaron las iniciativas científicas que impulsó el propio Sarmiento, seguramente no por azar fuera de la universidad, tales como la creación de la Academia de Ciencias (1869) y el Observatorio Astronómico de Córdoba (1871). Apenas celebrado el primer centenario de ese siglo inestable, que fue también el del triunfo del puerto de Buenos Aires y de la “europeificación” (así caracterizó Sarmiento a aquel proceso), las nuevas condiciones sociales internas y sobre todo el volumen de la gran oleada inmigratoria que cambió el mapa sociodemográfico del país, tuvo su expresión política con el triunfo de Irigoyen en el año 1916.

11 Véase el excelente estudio de Naishtat, García Raggio y Villavicencio en *Filosofías de la universidad y conflicto de racionalidades* (2001).

\* Filósofa. Profesora titular regular de Filosofía del Lenguaje de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. Investigadora independiente del Conicet y del Instituto de Humanidades, Conicet-UNC. Fue decana de la FFyH (UNC) (1999-2005, dos períodos) y rectora de la UNC (2007-2013, dos períodos), entre otras responsabilidades en la gestión académica. Especialista en Filosofía de la Mente y del Lenguaje. Ha dirigido proyectos de investigación y ha sido directora de numerosos tesis de Grado y Doctorado.

La rebelión estudiantil de Córdoba, ocurrida dos años después, fue el reflejo de ese mismo proceso, esto es, la expresión avanzada de los sectores medios, incluidos los hijos de las primeras generaciones de inmigrantes, pugnando por obtener un lugar en la distribución del poder local a través de la representación política en el gobierno de la universidad y de una mayor apertura de la universidad hacia la sociedad. Al proponerse terminar con el anacronismo de la estructura de poder colonial de una de las instituciones más antiguas del país, los estudiantes del 18 expresaron, desde su perspectiva “universitarista”, algunas demandas más amplias que acumulaba la celebración del primer Centenario en gran parte del territorio argentino. Con las palabras del *Manifiesto*, para borrar definitivamente “el recuerdo de los contrarrevolucionarios de Mayo”, amotinados en Córdoba, y terminar con “una universidad monárquica y monástica”, era preciso combatir el conservadurismo clerical expresado en los contenidos y las prácticas de la enseñanza, en el “derecho divino del profesorado universitario” y en “su alejamiento olímpico” de las demandas de transformación permanente del conocimiento y de la universidad misma. Aquellos estudiantes en rebeldía contra un sistema autocrático se sintieron, así, los primeros ciudadanos de la futura universidad democrática, capaces por ello mismo de proponer, bajo la inspiración de una matriz filosófica a la vez liberal, democrática y laicista, la revitalización del vínculo pedagógico y de los valores humanistas que permitirían terminar con la cultura del adoctrinamiento, el dogmatismo y la repetición. Se sintieron, también, vinculados con una necesidad que excedía la situación local de la universidad cordobesa: querían protagonizar el inicio de una “hora americana”. Por esta razón, aunque ideológicamente heterogéneo e incluso contradictorio o, quizás, gracias a ello, el movimiento reformista tuvo una orientación básicamente democratizadora, tanto hacia dentro como hacia afuera de la universidad. Sus banderas fueron, justamente, la autonomía universitaria, el cogobierno (o gobierno tripartito, no sólo de los profesores sino también de los estudiantes y los graduados), la gratuidad, la renovación de la enseñanza mediante concursos y la docencia libre, la extensión y la apertura hacia la región latinoamericana. En síntesis, la auto-

nomía y el cogobierno como el reclamo de una fuerte vinculación de la universidad con la sociedad, con una dimensión regional, son, quizá, los dos ejes principales que la Reforma legó al perfil distintivo de muchas universidades latinoamericanas. Por cierto, la autonomía tiene una extensa tradición en la historia de la universidad occidental, pero el grado alcanzado en el sistema público argentino no tiene parangón en otras latitudes, ya que abarca la elección de las máximas autoridades del gobierno universitario, la participación política de todos los claustros, el diseño de todos los programas académicos, la aprobación de sus estatutos y reglamentos, la selección del plantel de profesores y de todo su personal, la asignación y ejecución de sus recursos, la capacidad para establecer convenios con otros organismos externos. En combinación con la herramienta del cogobierno, la universidad reformista se asentó sobre una noción de *comunidad política universitaria*<sup>12</sup> muy contrastante con la prerreformista: mayores libertades, más democracia y, en consecuencia, también mayores responsabilidades. La vinculación activa de la universidad con la sociedad deriva, a su vez, de esa matriz autónoma: la universidad tiene una misión social que no se agota en la formación de profesores, profesionales y científicos, sino que se proyecta hacia la comunidad en su conjunto. Para hacerlo necesita apoyarse en un ambiente institucional de plena libertad intelectual y de acción, que le permita identificar y contribuir a la resolución de las diversas problemáticas sociales.

Es obvio que el significado de cada una de esas banderas no era el mismo entonces que hoy: cien años de transformaciones económicas, sociales, políticas y científico-tecnológicas, en todos los niveles, local, regional e internacional, fueron otorgando a cada una de ellas distintas dimensiones. El camino de la historia posreformista estuvo, además, signado por marchas y contramarchas, externas e internas a la uni-

---

12 Aunque, como señala Naishtat (2012), el *demos universitario* elaborado en el *Manifiesto* tiene una complejidad de vertientes y de significados, cuya tensión se ha manifestado en diferentes momentos históricos desde la Reforma.

versidad. Por otra parte, como se ha afirmado muchas veces, el programa de la Reforma nunca fue realizado del todo, al menos en nuestro país, si no meramente en el plano normativo, sí en el de las realidades efectivas. Es obvio, asimismo, que muchas importantes cuestiones no pudieron siquiera ser pensadas entonces; fueron agregándose a la nueva tradición iniciada en 1918 de maneras no siempre armoniosas con ella e incluso sólo por el impulso de decisiones heterónomas. Además, distintos gobiernos quebraron o cercenaron la autonomía, o bien interrumpiendo la democracia universitaria o bien desfinanciando a las universidades. Ambas políticas, como se sabe, tienen múltiples efectos convergentes, pero surgen de fuentes comunes: una profunda desconfianza sobre su autonomía política y una incomprensión manifiesta acerca la importancia estratégica de la educación superior como un bien social y un derecho.

En otras ocasiones, el programa reformista fue tensionado por el impacto de signo inverso, de políticas estatales que empujaron al desarticulado sistema universitario a trabajar de manera más integrada entre sí y con mayor sintonía con las demandas sociales. Piénsese en el papel que se reclamó a las universidades en los procesos de industrialización del país o de desarrollo regional, o en contribuir a edificar un sistema integrado de educación superior, con una representación territorial equilibrada o, de manera similar, el de lograr comprometerlas con el fortalecimiento de otros niveles del sistema educativo. Aunque muchos de esos esfuerzos así como los resultados alcanzados han dependido de la convicción, el compromiso y las capacidades de los universitarios con esas tareas, el impulso político, la decisión y los instrumentos para su concreción han surgido, casi siempre, de la iniciativa de actores políticos externos. En algún sentido, se trata de un fenómeno bastante fácil de explicar: cada universidad ha concentrado tan alto grado de autonomía y, complementariamente, han sido tan débiles y escasos los mecanismos institucionalizados de articulación y gobierno entre ellas y con el Estado, que las iniciativas para el logro de objetivos que trascienden a las universidades y requieren coordinar y complementar esfuerzos, sólo pue-

den provenir del Estado. Ello, por supuesto, sólo ocurre en los períodos en los que los gobiernos prestan atención positiva a las capacidades del sistema universitario.

Por su parte, la promoción del desarrollo científico soberano, una preocupación secundaria de los reformistas de comienzos del siglo pasado, pero que fue convirtiéndose gradualmente en una dimensión crucial para la razón de ser y la fortaleza de las universidades públicas, dependió en nuestro país, en gran medida, también de decisiones que se tomaron por fuera de las universidades. Esas decisiones dieron continuidad a la impronta de aquellas impulsadas por el presidente Sarmiento. Aunque actualmente el sistema científico-tecnológico está mayormente inserto en las estructuras institucionales universitarias dedicadas a la investigación, sigue sin estar integrado plenamente a todas las dimensiones de la actividad universitaria. Sometido al mismo riesgo de las políticas de achicamiento, improvisación y marginalidad que cíclicamente afectan a todas las áreas estratégicas del Estado, agrega, con su relativo aislamiento respecto al funcionamiento interno de las universidades, una debilidad adicional e injustificable. Por su parte, los gobiernos universitarios asientan mayormente su legitimidad en los sectores menos vinculados con la investigación científica, más poderosos en términos de representación social y ligados al peso de las corporaciones profesionales, con su efecto en el volumen relativo de las matrículas, por lo que no siempre comprenden ni tampoco promueven una mayor integración entre la investigación científica y la enseñanza. El poderoso capital académico universitario, su potencial crítico y propositivo, queda así disgregado en cada una de las profesiones y disciplinas, cristalizando una división disfuncional y una malla de prejuicios que separa a los profesores de los investigadores.

Aquel proyecto reformista también siguió inconcluso por causa de factores casi enteramente endógenos, sea por la inercia, sea por la conveniencia “autónoma” de las comunidades políticas universitarias, de cada uno de los claustros y de sus gobiernos. *Nuestras paradojas reformistas*, como podríamos denominarlas, surgieron así

de la confluencia de intereses corporativos, distorsiones y prejuicios propios. Sin embargo, fue el alto grado de autonomía de nuestras comunidades políticas lo que las hizo posibles, de allí su naturaleza paradójica. Me referiré aquí sólo a unas pocas, de las que el lector universitario sabrá encontrar ejemplos en abundancia. Por ejemplo, el núcleo liberal profesionalista que ha gobernado mayormente a las universidades públicas en estos cien años<sup>13</sup> nunca entendió del todo que era imprescindible ensamblar las profesiones con la investigación básica y aplicada, “dura” y “blanda”, y con las disciplinas orientadas al desarrollo innovador y la transferencia. Los abogados, médicos, ingenieros y contadores que, en general, han gobernado las instituciones universitarias argentinas, casi como un reflejo de la conformación de las nuevas *elites* profesionales que también alimentaron a las dirigencias políticas, sociales y sectoriales en el siglo pasado, impusieron sus lógicas y sus números sobre el conjunto universitario, intrínsecamente heterogéneo, esto es, sobre todas las disciplinas con sus diversas tradiciones, estilos de trabajo, volumen y composición de sus matrículas, perfiles y horizonte laboral de sus graduados. Ese desequilibrio interno, que en las grandes universidades es muy manifiesto y ya crónico, refleja una visión de la universidad que es propia de una época que ya no es esta. Proviene de aquella que se inició con la Reforma, en la que las nuevas profesiones pugnaban por desplazar a las viejas concepciones del saber y la enseñanza heredadas del poder colonial, pero que cien años después se han convertido, con escasas excepciones, en una nueva *elite* conservadora. Ese desequilibrio interno refleja, además, una muy empobrecida visión de la *universitas*, antes la suma enciclopédica del conocimiento, hoy la posibilidad de la construcción interdisciplinaria de nuevas fronteras y capacidades.

Muchos universitarios todavía confunden la autonomía universitaria con la libertad de opinión de sus miembros y con la libertad de “cátedra”

---

13 Para un relevamiento y análisis de las proveniencias disciplinares de los rectores de las universidades argentinas y de los presidentes del CIN entre 1985-2015, véase el estudio de Fabio Erreguerena (2017).

(un concepto este que empequeñece la dinámica de la enseñanza y desperdicia sus recursos, pero que, además, cristaliza un enfoque jerárquico y estanco del poder profesoral) o con la fragmentación de las “facultades” (estructuras muchas veces complementarias a la de las cátedras, cerradas sobre sí mismas y desintegradas del conjunto de la universidad). En síntesis, no se comprende que la autonomía es una potestad que sólo puede ser ejercida por sus comunidades institucionales completas, no por sus individuos o por cada una de sus corporaciones organizadas en facultades, o peor aún, por tales o cuales sectores que ocasionalmente la gobiernan, consolidando además la atomización de la autonomía. Esa confusión, sobre todo presente en las universidades más antiguas, de mayor tamaño y con un diseño institucional asentado en las cátedras y las facultades, asegura una posición cómoda a quienes tienen responsabilidades en los gobiernos universitarios, pero sobre todo produce una gran defeción de la institución en su conjunto: no se emprenden proyectos integrales de transformación, actualización, desarrollo o intervención, mientras que cada sector de actividad y cada célula en el organigrama total se siente autorizado para diseñar estrategias, fijar prioridades o definir enfoques o líneas de acción sólo locales. Cuando no, simplemente, asientan sobre esa “autonomía parcelada” otra que es menos defendible aún: la de intentar imponer sus intereses (o sus números) a las demás. Cuando se ha impuesto esta visión distorsionada de la autonomía, las universidades se han convertido en confederaciones de facultades, con gobiernos internos también fragmentados y un gobierno central sin capacidad de incidir en la orientación de sus objetivos y en la ejecución de sus proyectos comunes. No es difícil advertir cómo esta distorsión debilita a la institución en su conjunto, y en qué medida compromete severamente la posibilidad de consolidar estructuras de gobierno compartidas entre ellas.

Siempre tuvo un gran sentido inspirador el reclamo político estudiantil de 1918 contra las “camarillas” que alimentan un poder universitario alejado de sus responsabilidades. Sin embargo, la consolidación de las organizaciones estudiantiles como un nuevo actor político, que

puede considerarse un efecto positivo del movimiento reformista desde el punto de vista de la construcción de ciudadanía, muchas veces ha estado acompañada de una mutación en su papel, que las ha llevado a sostener o incluso a integrar aquellas camarillas, antes que a combatir las. Como consecuencia de ello, la distancia que separa a las organizaciones estudiantiles, incluyendo a todas aquellas que se reconocen herederas, de uno u otro modo, del movimiento reformista, respecto de los estudiantes a los que dicen representar, es el triste reflejo de otras formas de distorsión de las representaciones políticas, dentro y fuera de la universidad. Sólo que, en su caso, se trata de una distorsión flagrantemente antirreformista.

Por otra parte, el claro reproche de los reformistas al “olímpico” distanciamiento de la universidad respecto de la sociedad no siempre ha sido entendido de la manera honesta, seria y sostenida en el tiempo que se requiere de una institución con objetivos, responsabilidades y recursos públicos. En efecto, la extensión y vinculación con el medio, hasta hace relativamente pocos años, cuando no ha sido enfocada casi exclusivamente como una fuente complementaria para captar recursos, sobre todo en contextos de desfinanciamiento y penurias económicas, ha estado condenada al voluntarismo, la improvisación y la marginalidad, o más obscuramente todavía, al mero discurso oportunista. En este último caso, la retórica comprometida, con su variado espectro de formas discursivas: pronunciamientos, declaraciones, adhesiones, denuncias, proclamas, convocatorias, etc., que saturan el espacio de la palabra universitaria hasta tornarla inaudible, es muchas veces la única herramienta utilizada para conectar a la universidad con los problemas que preocupan a la sociedad. El tono y el contenido de esa retórica no sólo han sido directamente proporcionales a su inocuidad social, sino peor aún, han llevado al resultado paradójico de ahondar el distanciamiento y la incomprensión recíprocos.

Ahora bien, la enorme mayoría de los universitarios, cualquiera sea la autorrepresentación que nos hagamos de nuestras realidades y de nuestras aspiraciones, defendemos tanto la au-

tonomía como el interés social de nuestra razón de ser. Dicho de otra forma, apenas podemos imaginar las consecuencias que se seguirían de perder el poder de elegir a nuestras autoridades, de definir nuestra organización académica, de tomar decisiones presupuestarias, etc. Del mismo modo, apenas podemos comprender que la sociedad en su conjunto y los gobiernos que la representan de modos diversos no valoren suficientemente todas las capacidades que derivan del conocimiento científico y de su transmisión. Sin embargo, las prácticas que han alimentado las paradojas mencionadas, entre otras tantas, parecen estar más firmes y consolidadas que nuestra voluntad efectiva para erradicarlas. El estilo muchas veces sólo reivindicativo o apenas defensivo que suele ser, además, el predominante en el discurso político de los universitarios, no es sino una manifestación degradada y meramente corporativa de la autonomía. Es evidente que si, en cambio, fueran sólo el efecto natural de un discurso y unas prácticas centralmente propositivas, innovadoras y críticas, revitalizaríamos no sólo aquel legado de apertura a la comunidad sino a la autonomía misma, porque sólo ellos la justifican plenamente.

En cualquier caso, y en medio de estos y otros avances y retrocesos, la Reforma fue convirtiéndose para nosotros, los universitarios cordobeses, en un poderoso *mito refundacional*, que vino a sustituir el mito de la *ciudad docta prerreformista*.<sup>14</sup> Para muchas universidades argentinas, creadas bajo su aliento, y para otras muchas latinoamericanas, fue, sin embargo, un *mito fundacional*. Los *mitos*, como se sabe, son una amalgama de significados en los que confluyen personajes, hechos y procesos históricos que a través de los inciertos caminos selectivos de la interpretación y la memoria, y más allá de su singularidad histórica, son capaces de cristalizar tanto un punto de ruptura sustantivo con la historia precedente, como, al mismo tiempo, de estimular suficientemente a las nuevas generaciones, permaneciendo activos en la memoria colectiva, sea como

---

14 En rigor, vino a superponerse con el de la ciudad docta pre-reformista, que todavía persiste. En Córdoba, los mitos más contradictorios conviven extrañamente.

programa, sea como utopía. Un mito logra esa potencia perdurable porque edifica ideales que trascienden a un acontecimiento y a un momento histórico particular. En el caso de la Reforma, el mito en cuestión está constituido tanto por el conjunto de aquellas ideas programáticas acerca del rediseño de la universidad, y, sin dudas también, por la épica juvenilista y el sentido utópico que las envolvió, como por el hecho evidente de que el conjunto de ideas que lo identifican se trascienden a ellas mismas. Este es, en mi opinión, finalmente, el mejor ingrediente del *mito reformista*, el menos dogmático y, por ello mismo, el más universitario: alentar a los universitarios a repensar siempre y a transformar siempre la universidad que tenemos la responsabilidad primaria o la autonomía de gobernar. Este significado positivo es el que hace todavía más absurda cualquier interpretación literal o cualquier defensa dogmática del programa reformista.

La universidad actual es, claramente, más compleja y heterogénea que la de 1918. Y aunque se ha producido mucha reflexión lúcida sobre la historia de la universidad posterior a la Reforma, tanto en nuestro país como en la región, sigue siendo opaca para los universitarios. Por esta razón y por aquellas paradojas, es todavía necesario estimular la reflexión crítica sobre la universidad, pero, sobre todo, por parte de ese peculiar “intelectual colectivo” que somos nosotros mismos. Inspirados por la lucidez y el ánimo crítico que inflamaba la prosa sarmientina, pero con ojos menos externos y voluntaristas, y despojados de cualquier autocomplacencia corporativa, deberíamos ser capaces de escribir otras páginas, como aquellas que el *Facundo* dedicó a la universidad monacal cordobesa, pero esta vez dedicadas a la compleja herencia de aquella rebelión reformista. Una reflexión así, que fuera capaz de mirar esa historia, ya no con un foco ilustrado como el de Sarmiento, pero tampoco animado por veleidades vanguardistas, propias de la cultura decimonónica que inspiraba a los jóvenes reformistas,<sup>15</sup> en suma, con un ánimo

---

15 Véase Rinesi (2012), para una semblanza del perfil cultural vanguardista, heroico y desinteresado que caracterizó a los jóvenes reformistas de Córdoba.

más colectivo que intelectual, podría estar en posición de comprender mejor cuáles son los caminos que se abren y cuáles los que todavía permanecen cerrados en nuestro horizonte cultural todavía “enclaustrado”. Esa voz de muchos se atrevería por fin a “llamar a las cosas por su nombre”, como reclamaba el *Manifiesto Liminar*. Aunque no lo parezca, una reflexión así sería el mejor homenaje a la Reforma, porque nos permitiría mirar a uno de nuestros mejores mitos con los pies puestos en el camino de su realización, y no como el escudo verbal, que usamos una y otra vez, para seguir mirando para otro lado, o como simples “máscaras para mantener encorsetada la acción en una inercia reproductiva” (Naishtat, 2012: 101-102). Ahora que la conmemoración ya pasó, es hora de retomar la tarea de repensar y de transformar la universidad.

### Referencias bibliográficas

Alderete, A. (comp.) (2012). *El Manifiesto Liminar. Legado y debates contemporáneos*. Córdoba: Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.

Erreguerena, F. (2017). *El poder de los rectores en la política universitaria argentina, 1985-2015*. Buenos Aires: Prometeo.

Naishtat, F. (2012). Inactualidad del *Manifiesto Liminar* como polaridad del Centenario largo. *El Manifiesto Liminar. Legado y debates contemporáneos* (pp. 101-106). Córdoba: Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.

Naishtat, F.; García Raggio, A. M. y Villavicencio, S. (2001). La universidad hoy: crisis de “esa buena idea”. En F. Naishtat, A. M. García Raggio y S. Villavicencio (comps.), *Filosofías de la universidad y conflicto de racionalidades* (pp. 19-32). Buenos Aires: Colihue.

Rinesi, E. (2012). Jóvenes de ayer, jóvenes de hoy. *El Manifiesto Liminar. Legado y debates contemporáneos* (pp. 95-99). Córdoba: Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.

Sarmiento, D. F. (2000). *Facundo. Civilización o Barbarie*. Buenos Aires: Colihue.